

Tegucigalpa M.D.C.
20 de septiembre del 2017

Oficio No. SGP-869-2017

Licenciado

Rafael Antonio Lanza Hernández

Oficial de Transparencia
Su Oficina

Licenciado Lanza:

En atención a oficio **SEDS-OTAIP-61-2017**, me permito informarle:

1. Informe de Subastas realizadas en el mes de agosto de 2017.

La Secretaría de Seguridad no realizó subastas en este mes del año 2017.

2. Informe de Contrataciones ya sea de empresas (construcción u otro tipo de servicio) o personas jurídicas durante el mes de agosto de 2017.

No se realizaron contrataciones en este mes del año 2017.

**3. Informe de los Registros Públicos realizados en el mes de agosto de 2017.
(Registros Públicos: donaciones, vehículos, mobiliarios, bienes inmuebles, construcciones, alquileres, compras).**

No.	Concepto	Tipo de Equipo	Monto
1	Compras	Mobiliario y Equipo de Oficina	L. 67,200.50
2	Donaciones	Motocicletas	L. 904,473.30



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

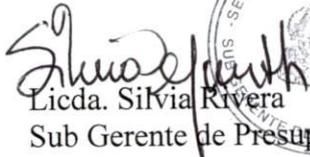


SECRETARIA DE SEGURIDAD

4. Informe de cantidad de asesores con su respectiva información (contrataciones) en la Secretaría de Seguridad mes de agosto del 2017.

No se realizó contratación de asesores en el área durante el mes de agosto
Información proporcionada por la Subgerencia de Recursos Humanos.

Atentamente,


Licda. Silvia Rivera

Sub Gerente de Presupuesto



Copia:- Archivo

W.C

Sub Gerencia de Recursos Humanos
MEMORANDUM
SGRH-301-2017



PARA: Licenciada
SILVIA RIVERA CASTILLO
Sub Gerente de Presupuesto

DE: Licenciada 
CELEA PAVON IRIAS
Encargada de la Sub Gerencia de Recursos Humanos



ASUNTO: Solicitud

FECHA: 08 de septiembre del 2017

En atención al Oficio SGP-836-2017, referente a la cantidad de Asesores contratados en esta Secretaria de Estado, se le informa que en el mes de agosto del año 2017, no se contrataron Asesores.

Atentamente,

Copia: Licenciada
Marcia Moran Servellon
Gerente Administrativo
Lourdes





Gobierno de la
República de Honduras



SECRETARIA DE SEGURIDAD

MEMORANDO N° ULABN-244-09-2017

Para: Licenciada
Silvia Rivera Castillo
Sub Gerente de Presupuesto

De: Carlos Napoleón Portillo
Contralor de Bienes Nacionales-SDES

Asunto: **Compras y Donaciones agosto 2017**

Fecha: **05 de septiembre del 2017**

Por este medio me permito saludarle muy cordialmente y desearle el mejor de los éxitos en sus funciones cotidianas.

Por medio de la presente le envié la documentación que corresponde a copias de facturas y las compras y donación del mes de agosto del 2017.

Total, Bienes adquiridos: 7

Cantidad en Lempiras según facturas: L. 67, 200.50

Total, Bienes donados: 10

Cantidad en Lempiras según donación: L. 904, 473.30

Atentamente



Copia: Unidad de Transparencia
Copia archivo Bienes Nacionales

1950

1. The first part of the report is devoted to a general survey of the situation in the country. It is based on the data collected during the last year.

2. The second part of the report is devoted to a detailed analysis of the economic situation in the country. It is based on the data collected during the last year.

3. The third part of the report is devoted to a detailed analysis of the social situation in the country. It is based on the data collected during the last year.

4. The fourth part of the report is devoted to a detailed analysis of the cultural situation in the country. It is based on the data collected during the last year.

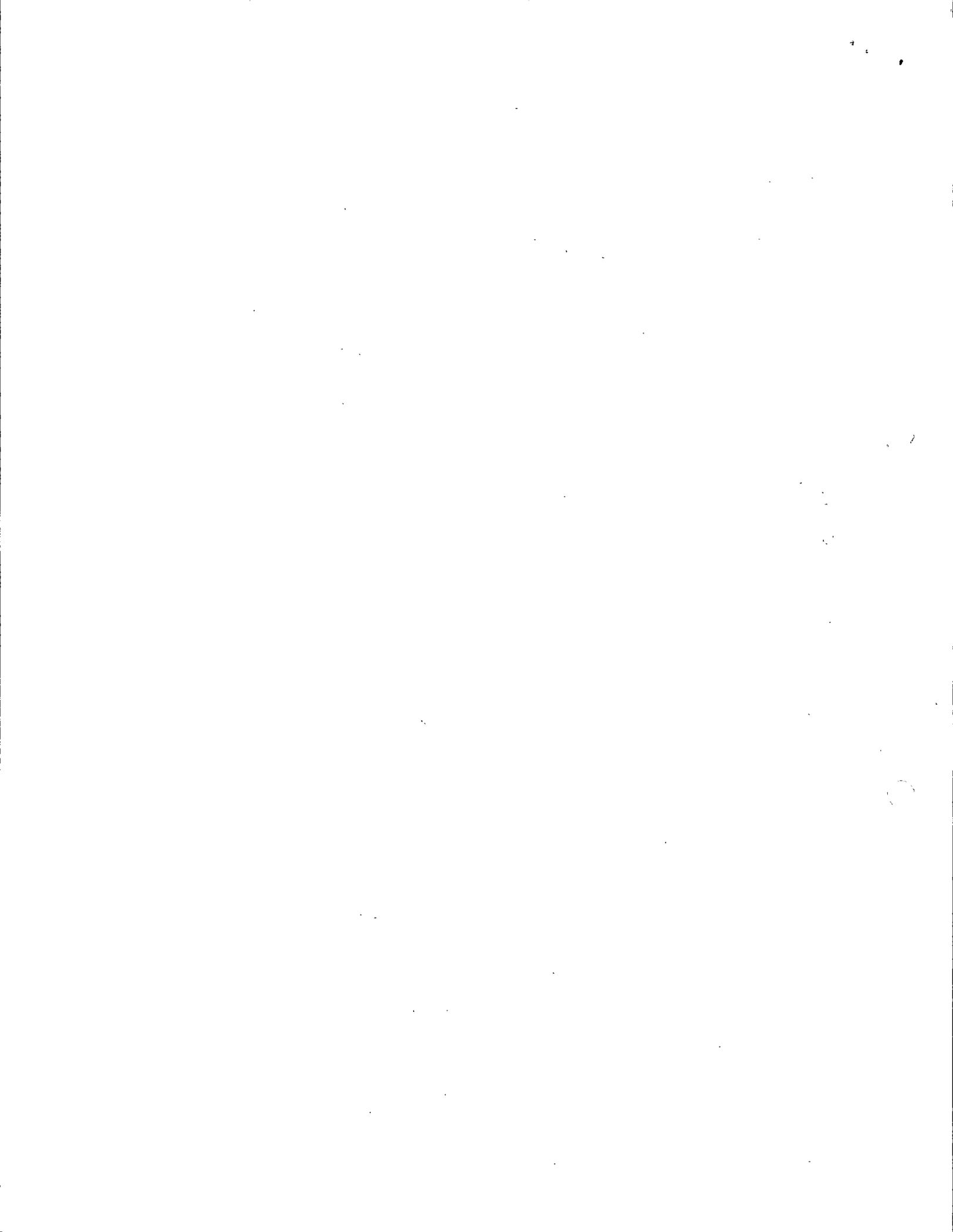
5. The fifth part of the report is devoted to a detailed analysis of the political situation in the country. It is based on the data collected during the last year.

6. The sixth part of the report is devoted to a detailed analysis of the international situation in the country. It is based on the data collected during the last year.

7. The seventh part of the report is devoted to a detailed analysis of the future prospects of the country. It is based on the data collected during the last year.

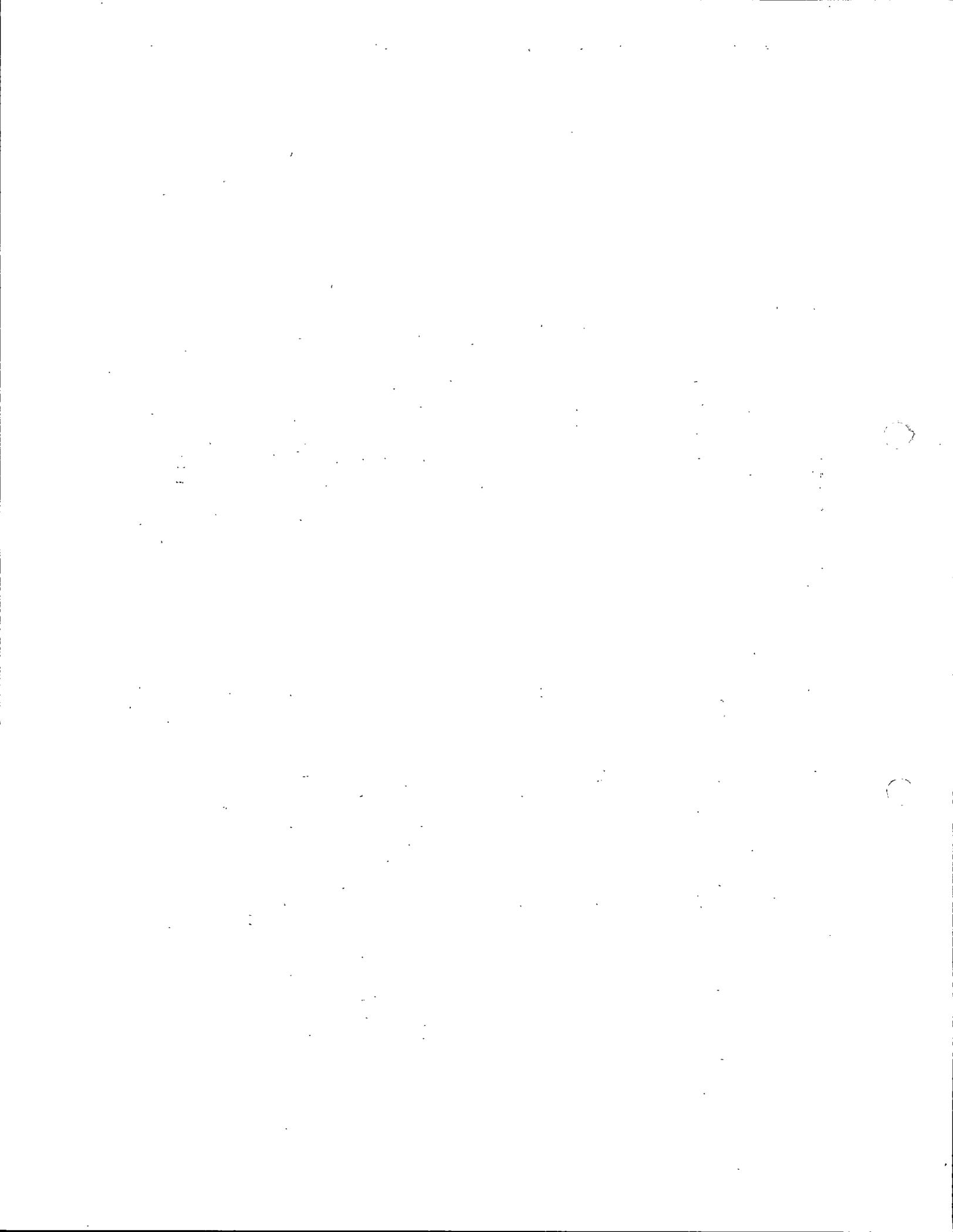
COMPRAS DEL MES DE AGOSTO DEL 2017

#	CONTROL	DESCRIPCION DEL BIEN	DOCTO	PROVEDOR	NUM FACT	FECHA	VALOR	RESPONSABLE	UBICACIÓN	
1	4818837	TELEFONO ANDROI EMPRESARIAL MARCA: GRANDSTREAM, MODELO: GAC2500	FACTURA	TOTAL COMM	000-001-01- 00000962	8/8/2017	L. 34,500.00	LUIS FERNANDO ESCOBAR (0801-1990- 14174)	DESPACHO DE LA VICEMINISTRA (EDIF 10)	
2	4818836	HORNO MICROONDA, MARCA: AVANTI, MODELO: M1108SST	FACTURA	DIUNSA	003-001-01- 01096113	13/8/2017	L. 2,490.00	JENNY PATRICIA UMANZOR (0801-1982- 03691)	SEPOL (EDIF 9)	
3	4818819	RELOJ MARCADOR ,MARCA: ANVIZ , MODELO: TC550	FACTURA	MEGATK (NOTA ESTA FACTURA FUE ENTREGADA EN EL MES DE JULIO)	000-001-01- 00021151	20/7/2017	L. 11,270.00	CELEA DOLORES PAVON IRIAS (0801-1972-05421)	RECURSOS HUMANOS (EDIF 2)	
4	4818824	ESCRITORIO TIPO "L" ESTRUC DE MADERA, CON 2 GAVETAS MEDIDAS: 66X23X31X44X20X31"	FACTURA	ROJAS NUÑEZ	005-001-01- 00001614	9/8/2017	L. 6,376.75	LUIS FERNANDO SUAZO (0801-1967-02018)	VICEMINISTRO DE ASUNTOS INTERINSTITUCIONALE S (EDIF 12)	
5	4818825	SILLA GIRATORIA Y RODANTE TIPO EJECUTIVA CON BRAZOS FORRO DE TELA	FACTURA	ROJAS NUÑEZ	005-001-01- 00001614	9/8/2017	L. 3,093.50	LUIS FERNANDO SUAZO (0801-1967-02018)	VICEMINISTRO DE ASUNTOS INTERINSTITUCIONALE S (EDIF 12)	
6	4818826	ESCRITORIO TIPO "L" ESTRUC DE MADERA, CON 2 GAVETAS MEDIDAS: 66X23X31X44X20X31"	FACTURA	ROJAS NUÑEZ	005-001-01- 00001614	9/8/2017	L. 6,376.75	LUIS FERNANDO SUAZO (0801-1967-02018)	VICEMINISTRO DE ASUNTOS INTERINSTITUCIONALE S (EDIF 12)	
7	4818827	SILLA GIRATORIA Y RODANTE TIPO EJECUTIVA CON BRAZOS FORRO DE TELA	FACTURA	ROJAS NUÑEZ	005-001-01- 00001614	9/8/2017	L. 3,093.50	LUIS FERNANDO SUAZO (0801-1967-02018)	VICEMINISTRO DE ASUNTOS INTERINSTITUCIONALE S (EDIF 12)	
TOTAL							L. 67,200.50			



DONACIONES DEL MES DE AGOSTO DEL 2017 MOTOCICLETAS

Inventario	Descripcion del bien	Valor	Ubicación	Donado por:
4607730	MOTOCICLETAS , MARCA: YAMAHA MODELO: AG-200, CHASIS: 3GX-141350, MOTOR: 3GX141051, PLACA: MN-4590	L. 90,447.33	DIRECCION DE LOGISTICA	DIECP
4607729	MOTOCICLETAS , MARCA: YAMAHA MODELO: AG-200, CHASIS: 3GX-141350, MOTOR: 3GX141051, PLACA: MN-4590	L. 90,447.33	DIRECCION DE LOGISTICA	DIECP
4609984	MOTOCICLETAS , MARCA: YAMAHA MODELO: AG-200, CHASIS: 3GX-141350, MOTOR: 3GX141051, PLACA: MN-4590	L. 90,447.33	DIRECCION DE LOGISTICA	DIECP
4607728	MOTOCICLETAS , MARCA: YAMAHA MODELO: AG-200, CHASIS: 3GX-141350, MOTOR: 3GX141051, PLACA: MN-4590	L. 90,447.33	DIRECCION DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO	DIECP
4609986	MOTOCICLETAS , MARCA: YAMAHA MODELO: AG-200, CHASIS: 3GX-141350, MOTOR: 3GX141051, PLACA: MN-4590	L. 90,447.33	DIRECCION POLICIAL DE INVESTIGACION	DIECP
4607725	MOTOCICLETAS , MARCA: YAMAHA MODELO: AG-200, CHASIS: 3GX-141350, MOTOR: 3GX141051, PLACA: MN-4590	L. 90,447.33	DIRECCION POLICIAL DE INVESTIGACION	DIECP
4607726	MOTOCICLETAS , MARCA: YAMAHA MODELO: AG-200, CHASIS: 3GX-141350, MOTOR: 3GX141051, PLACA: MN-4590	L. 90,447.33	DIRECCION POLICIAL DE INVESTIGACION	DIECP
4607722	MOTOCICLETAS , MARCA: YAMAHA MODELO: AG-200, CHASIS: 3GX-141350, MOTOR: 3GX141051, PLACA: MN-4590	L. 90,447.33	DIRECCION POLICIAL DE INVESTIGACION	DIECP
4607724	MOTOCICLETAS , MARCA: YAMAHA MODELO: AG-200, CHASIS: 3GX-141350, MOTOR: 3GX141051, PLACA: MN-4590	L. 90,447.33	OFICINA POLICIAL DE INVESTIAGCION FINANCIERA	DIECP
4607723	MOTOCICLETAS , MARCA: YAMAHA MODELO: AG-200, CHASIS: 3GX-141350, MOTOR: 3GX141051, PLACA: MN-4590	L. 90,447.33	OFICINA POLICIAL DE INVESTIAGCION FINANCIERA	DIECP
TOTAL		L. 904,473.30		





República de Honduras

ACTA DE TRANSFERENCIA No.DNBE-0097-2017



14/08/2017 14:22:01
Gestión: 2017

R_BNU_ACTA_TRANSFERENCIA

Página 1 de 1

Reunidos en las instalaciones que ocupa OFICINAS DE LA DIECP en la ciudad de TEGUCIGALPA M.D.C., dependiente de la Dirección Investigación y Evaluación de la Carrera Policial, los suscritos representantes: MEYBEL FABIOLA VELASQUEZ AMAYA, GERNETE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, JUSTIN ERNESTO LINARES MERCADO, AUXILIAR ADMINISTRATIVO, ambos empleados de la Dirección Investigación y Evaluación de la Carrera Policial, MARCIA MORAN DE ULLOA, GERENTE ADMINISTRATIVO y IRIS ANITA LOPEZ AGUILAR, INSPECTOR Y SUPERVISOR DE BIENES NACIONALES por la Dirección Nacional de Bienes del Estado, con el propósito de atender solicitud de descargo de bienes de uso propiedad de la Dirección Investigación y Evaluación de la Carrera Policial, quienes procedimos de la siguiente manera:

PRIMERO: Se verificó físicamente el (los) activo(s) descrito(s) en la solicitud de Descargo de Bienes No. 2, remitida según Oficio DIECP-DN-136-2017 de fecha 27/06/17, presentada en esta oficina el 28/06/17.

SEGUNDO: Los bienes abajo descritos se **descargan definitivamente** del inventario de la Dirección Investigación y Evaluación de la Carrera Policial en virtud, de que los mismos no están siendo utilizados por esta institución y se da como **TRANSFERENCIA CON CARGO AL INVENTARIO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD**, de la ciudad de El Ocotal, Francisco Morazán dependiente del/de la Secretaría de Seguridad quienes a su vez se comprometen a reasignar(s) a los servidores públicos que lo utilizarán en el desempeño de sus funciones, obligándolos a firmar la ficha por responsables de uso respectivo.

Nro Ficha	Descripción	Marca	Serie	Color	Nro Chasis	Nro Motor	Nro Placa	Nro Inventario	Valor Adquisic.
1574	Motocicleta: Modelo Ag-200, Combustible Gasolina	YAMAHA		GRIS	3GX-141626	3GX-141226	MN4596	25101801-0000003174-29122016-000001	90,447.33
Total:									90,447.33

TERCERO: Por lo anterior, basados y amparados en el artículo No. 4, numerales 2,3 y 4 de la Ley de la Dirección General de Bienes Nacionales, emitida mediante Decreto No. 274-2010, Publicada en el Diario Oficial La Gaceta No. 32468 del 16 de marzo de 2011, firmamos la presente Acta de TRANSFERENCIA en la Ciudad de TEGUCIGALPA M.D.C. a los 14 días del mes de AGOSTO, 2017.

Nota: En caso que se transfieran bienes, que requieran cambios de propietario ante otro ente gubernamental, la institución receptora se compromete a realizar los mismos, en un plazo máximo de treinta (30) días a partir de la fecha de firma de la presente acta.

MEYBEL FABIOLA VELASQUEZ AMAYA
GERNETE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Dirección Investigación y Evaluación de la Carrera Policial



JUSTIN ERNESTO LINARES MERCADO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
Dirección Investigación y Evaluación de la Carrera Policial

MARCIA MORAN DE ULLOA
GERENTE ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad



IRIS ANITA LOPEZ AGUILAR
INSPECTOR Y SUPERVISOR DE BIENES NACIONALES
Dirección Nacional de Bienes del Estado



[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is scattered across the page and cannot be transcribed accurately.]



República de Honduras

ACTA DE TRANSFERENCIA No.DNBE-096-2017



14/08/2017 13:51:42
Gestión: 2017

R_BNU_ACTA_TRANSFERENCIA

Página 1 de 1

Reunidos en las instalaciones que ocupa OFICINA DE LA DIECP en la ciudad de TEGUCIGALPA M.D.C., dependiente de la Dirección Investigación y Evaluación de la Carrera Policial, los suscritos representantes: MEYBEL FABIOLA VELASQUEZ AMAYA, GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, JUSTIN ERNESTO LINARES MERCADO, AUXILIAR ADMINISTRATIVO, ambos empleados de la Dirección Investigación y Evaluación de la Carrera Policial, MARCIA MORAN DE ULLOA, GERENTE ADMINISTRATIVO y IRIS ANITA LOPEZ AGUILAR, INSPECTOR Y SUPERVISOR DE BIENES NACIONALES por la Dirección Nacional de Bienes del Estado, con el propósito de atender solicitud de descargo de bienes de uso propiedad de la Dirección Investigación y Evaluación de la Carrera Policial, quienes procedimos de la siguiente manera:

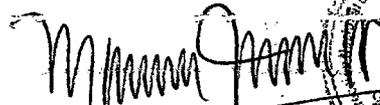
PRIMERO: Se verificó físicamente el (los) activo(s) descrito(s) en la solicitud de Descargo de Bienes No. 1, remitida según Oficio DIECP-DN-136-2017 de fecha 27/06/17, presentada en esta oficina el 28/06/17.

SEGUNDO: Los bienes abajo descritos se **descargan definitivamente** del Inventario de la Dirección Investigación y Evaluación de la Carrera Policial en virtud, de que los mismos no están siendo utilizados por esta institución y se da como **TRANSFERENCIA CON CARGO AL INVENTARIO DEL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD**, de la ciudad de EL OCOTAL, FRANCISCO MORAZAN dependiente de la Secretaría de Seguridad quienes a su vez se comprometen a reasignar(s) a los servidores públicos que lo utilizarán en el desempeño de sus funciones, obligándolos a firmar la ficha por responsables de uso respectivo.

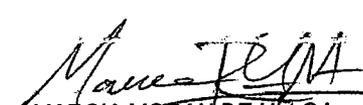
Nro Ficha	Descripción	Marca	Serie	Color	Nro Chasis	Nro Motor	Nro Placa	Nro Inventario	Valor Adquisic.
1172	Motocicleta: Modelo Ag-200, Combustible Gasolina	YAMAHA		AZUL	3GX-141351	3GX-141042	MN 4588	25101801-0000003174-24102016-000001	90,447.33
1102	Motocicleta: Modelo Ag-200, Combustible Gasolina	YAMAHA		AZUL	3GX-141351	3GX-141042	MN 4588	25101801-0000003174-24102016-000002	90,447.33
Total:									180,894.66

TERCERO: Por lo anterior, basados y amparados en el artículo No. 4, numerales 2,3 y 4 de la Ley de la Dirección General de Bienes Nacionales, emitida mediante Decreto No. 274-2010, Publicada en el Diario Oficial La Gaceta No. 32468 del 16 de marzo de 2011, firmamos la presente Acta de TRANSFERENCIA en la Ciudad de TEGUCIGALPA M.D.C. a los 14 días del mes de AGOSTO 2017.

Nota: En caso que se transfieran bienes, que requieran cambios de propietario ante otro ente gubernamental, la institución receptora se compromete a realizar los mismos, en un plazo máximo de treinta (30) días a partir de la fecha de firma de la presente acta.


MEYBEL FABIOLA VELASQUEZ AMAYA
 GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
 Dirección Investigación y Evaluación de la Carrera Policial


JUSTIN ERNESTO LINARES MERCADO
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO
 Dirección Investigación y Evaluación de la Carrera Policial


MARCIA MORAN DE ULLOA
 GERENTE ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad


IRIS ANITA LOPEZ AGUILAR
 INSPECTOR Y SUPERVISOR DE BIENES NACIONALES
 Dirección Nacional de Bienes del Estado

[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is scattered across the page and does not form any recognizable words or sentences.]



República de Honduras

ACTA DE TRANSFERENCIA No.DNBE-098-2017



14/08/2017 14:16:43
Gestión: 2017

R_BNU_ACTA_TRANSFERENCIA

Página 1 de 1

Reunidos en las instalaciones que ocupa OFICINAS DE LA DIECP en la ciudad de TEGUCIGALPA M.D.C., dependiente de la Dirección Investigación y Evaluación de la Carrera Policial, los suscritos representantes: MEYBEL FABIOLA VELASQUEZ AMAYA, GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, JUSTIN ERNESTO LINARES MERCADO, AUXILIAR ADMINISTRATIVO, ambos empleados de la Dirección Investigación y Evaluación de la Carrera Policial, MARCIA MORAN DE ULLOA, GERENTE ADMINISTRATIVO y IRIS ANITA LOPEZ AGUILAR, INSPECTOR Y SUPERVISOR DE BIENES NACIONALES por la Dirección Nacional de Bienes del Estado, con el propósito de atender solicitud de descargo de bienes de uso propiedad de la Dirección Investigación y Evaluación de la Carrera Policial, quienes procedimos de la siguiente manera:

PRIMERO: Se verificó físicamente el (los) activo(s) descrito(s) en la solicitud de Descargo de Bienes No. 3, remitida según Oficio DIECP-DN-136-2017 de fecha 27/06/17, presentada en esta oficina el 28/06/17.

SEGUNDO: Los bienes abajo descritos se descargan definitivamente del Inventario de la Dirección Investigación y Evaluación de la Carrera Policial en virtud, de que los mismos no están siendo utilizados por esta institución y se da como **TRANSFERENCIA CON CARGO AL INVENTARIO DEL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD**, de la ciudad de El Ocotal, Francisco Morazán dependiente del/de la Secretaría de Seguridad quienes a su vez se comprometen a reasignar(los) a los servidores públicos que lo utilizarán en el desempeño de sus funciones, obligándolos a firmar la ficha por responsables de uso respectivo.

Nro Ficha	Descripción	Marca	Serie	Color	Nro Chasis	Nro Motor	Nro Placa	Nro Inventario	Valor Adquisic.
1579	Motocicleta: Modelo Ag-200, Combustible Gasolina	YAMAHA		GRIS	3GX-141529	3GX-141229	MN4586	25101801-0000003174-29122016-000002	90,447.33
1580	Motocicleta: Modelo Ag-200, Combustible Gasolina	YAMAHA		GRIS	3GX-141530	3GX-141230	MN4587	25101801-0000003174-29122016-000003	90,447.33
1584	Motocicleta: Modelo Ag-200, Combustible Gasolina	YAMAHA		GRIS	3GX-141521	3GX-141221	MN4594	25101801-0000003174-29122016-000007	90,447.33
Total:									271,341.99

TERCERO: Por lo anterior, basados y amparados en el artículo No. 4, numerales 2,3 y 4 de la Ley de la Dirección General de Bienes Nacionales, emitida mediante Decreto No. 274-2010, Publicada en el Diario Oficial La Gaceta No. 32468 del 16 de marzo de 2011, firmamos la presente Acta de TRANSFERENCIA en la Ciudad de TEGUCIGALPA M.D.C. a los 14 días del mes de AGOSTO, 2017.

Nota: En caso que se transfieran bienes, que requieran cambios de propietario ante otro ente gubernamental, la institución receptora se compromete a realizar los mismos, en un plazo máximo de treinta (30) días a partir de la fecha de firma de la presente acta.

MEYBEL FABIOLA VELASQUEZ AMAYA
 GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
 Dirección Investigación y Evaluación de la Carrera Policial



JUSTIN ERNESTO LINARES MERCADO
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO
 Dirección Investigación y Evaluación de la Carrera Policial

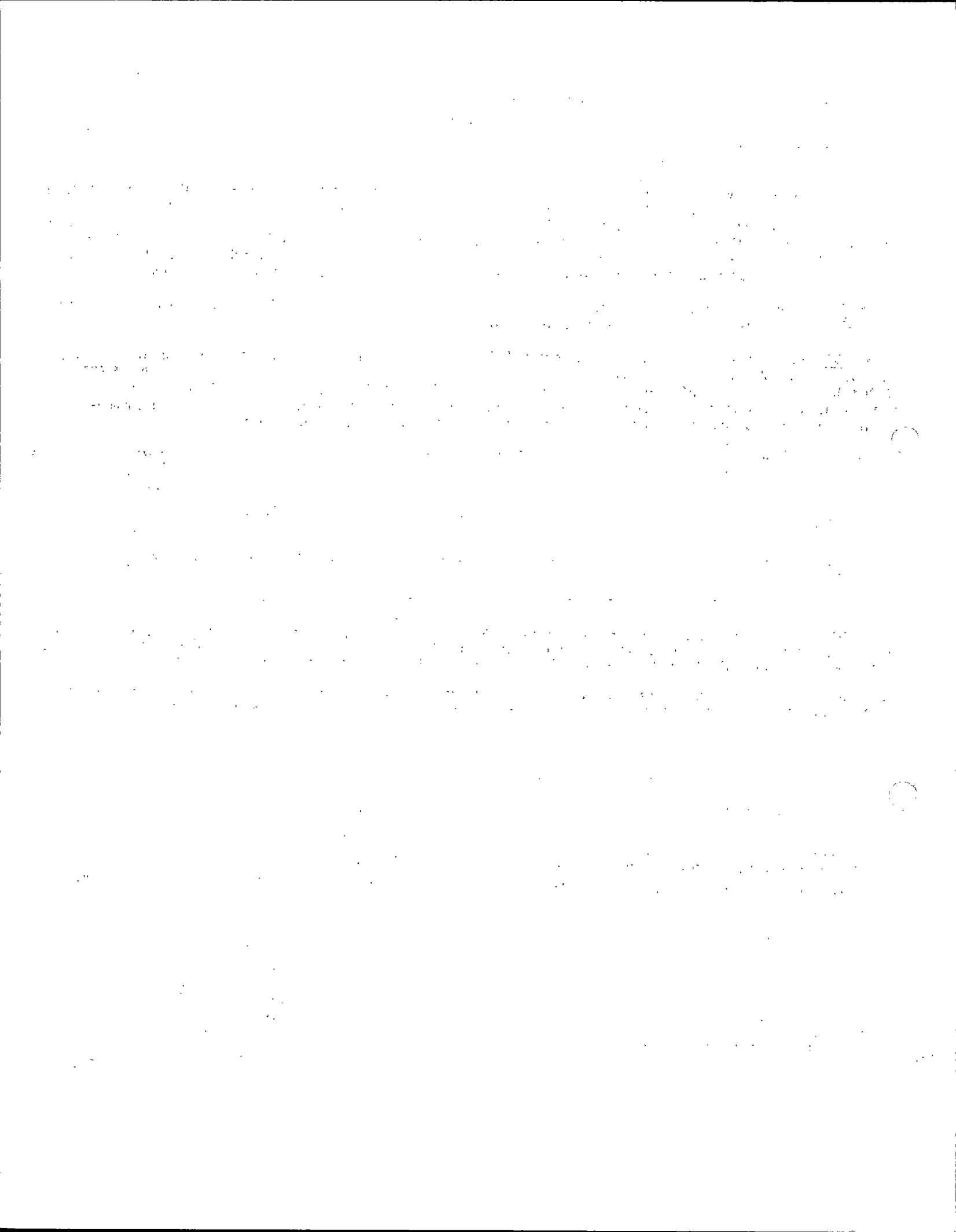


MARCIA MORAN DE ULLOA
 GERENTE ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad



IRIS ANITA LOPEZ AGUILAR
 INSPECTOR Y SUPERVISOR DE BIENES NACIONALES
 Dirección Nacional de Bienes del Estado





ACTA DE TRANSFERENCIA

No. 083-DNBE/2017

Reunidos en las instalaciones que ocupa la Dirección de Investigación y Evaluación de la Carrera Policial (DIECP), los suscritos representantes: **MEYBEL FABIOLA VELASQUEZ AMAYA**, Gerente Administrativo, **JUSTIN ERNESTO LINARES MERCADO**, Encargado de Bienes, ambos empleados de la Dirección de Investigación y Evaluación de la Carrera Policial (DIECP), **MARCIA MORAN DE ULLOA**, Gerente Administrativo, **CARLOS NAPOLEON PORTILLO**, Contralor de Bienes Nacionales, ambos empleados de la Secretaría de Seguridad e **IRIS ANITA LÓPEZ AGUILAR** Inspector y Supervisor de la Dirección Nacional de Bienes del Estado, con el propósito de atender solicitud de Descargo de Bienes de uso propiedad de la Dirección de Investigación y Evaluación de la Carrera Policial (DIECP), quienes procedimos de la siguiente manera:

PRIMERO: Se verifico físicamente el activo descrito en la Solicitud de Descargo de Bienes No. 001 de fecha 01/06/2017, remitida a esta oficina según Oficio DIECP-GA-035-2017 de fecha 02 de junio del 2017.

SEGUNDO: Los bienes abajo descritos se **DESCARGAN DEFINITIVAMENTE** del Inventario de la Dirección de Investigación y Evaluación de la Carrera Policial (DIECP), ya que los mismos no estan siendo utilizados por esta institución y en vista que se encuentran en buen estado se dan como **TRANSFERENCIA CON CARGO AL INVENTARIO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD**, quienes se comprometen a realizar los cargos respectivos en las fichas de asignación individual de Bienes a servidores públicos que los utilizaran en sus funciones.

Nº	C	CODIGO DE CLASE	DESCRIPCION COMPLETA DEL REGISTRO DEL BIEN		Nº DE INVENTARIO	COSTO
			NOMBRE	PROPIEDADES GENERALES Y ESPECIFICAS		
1	1	2.08.008.023	MOTOCICLETA	MARCA YAMAHA, MODELO AG-200, CHASIS Nº 3GX-141355, MOTOR Nº 3GX-141056, AÑO 2014, CILINDRAJE 200, COLOR AZUL, Placa No.MN-4589	4881362	L. 90,447.33
2	1	2.08.008.023	MOTOCICLETA	MOTOCICLETA, MARCA YAMAHA, MODELO AG-200, CHASIS Nº 3GX-141524, MOTOR Nº 3GX-141224, AÑO 2014, CILINDRAJE 200, COLOR GRIS, Placa No. MN-4591.	4881366	L. 90,447.33
3	1	2.08.008.023	MOTOCICLETA	MOTOCICLETA, MARCA YAMAHA, MODELO AG-200, CHASIS Nº 3GX-141517, MOTOR Nº 3GX-141216, AÑO 2014, CILINDRAJE 200, COLOR GRIS, Placa No. MN-4595	4881367	L. 90,447.33
4	1	2.08.008.023	MOTOCICLETA	MOTOCICLETA, MARCA YAMAHA, MODELO AG-200, CHASIS Nº 3GX-141350, MOTOR Nº 3GX-141051, AÑO 2014, CILINDRAJE 200, COLOR AZUL, Placa No.MN-4590	4881369	L. 90,447.33

TOTAL TRANSFERENCIA NO. DNBE-083-2017 L. 361,789.32

TERCERO: Por lo anterior, basados y amparados en el Artículo No. 4, numerales 2, 3 y 4 de la Ley de la Dirección Nacional de Bienes del Estado emitida mediante Decreto Ejecutivo PCM-047-2016, publicada en el Diario Oficial de la República La Gaceta No. 33,834 del 14 de septiembre de 2015 y Artículo 41 del Manual de Normas y Procedimientos para el Descargo de Bienes Muebles del Estado, firmamos la presente Acta de Transferencia en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. a los diecinueve (19) días del mes de junio del dos mil diecisiete.


MEYBEL FABIOLA VELASQUEZ
Gerente Administrativo
DIECP




JUSTIN ERNESTO LINARES
Encargado de Bienes
DIECP DE SEGU

